

Prototipos de Innovación – Economía Circular

Innovación

Descripción

Queremos apoyar el desarrollo de versiones iniciales, pero funcionales, de nuevos (o significativamente mejorados) bienes, servicios y/o procesos que, además de ser innovadores, signifiquen un avance hacia la economía circular – un modelo económico en que los materiales que entran en el proceso productivo se mantienen en este por el mayor tiempo posible o incluso de manera indefinida.

BENEFICIARIO : Personas naturales o jurídicas constituidas en Chile, con un año de antigüedad desde la emisión de la primera boleta o factura.

ALCANCE : Nacional

COFINANCIAMIENTO : COFINANCIAMIENTO

Recepción de Postulaciones

Hasta el 25 de Septiembre a las 12:00 hrs



BENEFICIARIO

- Empresas y personas naturales constituidas en Chile con iniciación de actividades en primera categoría del Impuesto a la Renta.
- Deben contar con al menos 1 año de antigüedad desde la emisión de la primera factura o boleta (u otro documento de ventas o servicios).
- Se excluyen los que tengan por giro único la capacitación y, a las Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.



FINANCIAMIENTO

Este cofinanciamiento cubre, según tamaño empresa, desde un 50 y hasta el 70% del costo total del proyecto. El monto restante debe ser aportado por el beneficiario con aportes valorizados y pecuniarios (en dinero).

Los fondos podrán ser utilizados para realizar actividades que apunten a diseñar y desarrollar un prototipo de mínima escala, pero funcional, que signifique un avance hacia la economía circular. Entre estas actividades se cuentan:

- El desarrollo de pruebas de concepto y/o laboratorio, experimentación, pruebas de ensayo y error.
- Actividades de mejoramiento significativo y validación funcional de un proceso.
- Actividades de investigación y desarrollo.
- Actividades de integración de tecnologías o aplicación de tecnologías existentes.



RESULTADOS ESPERADOS

Esperamos que:

- Crezca y se fortalezca el ecosistema de empresas que están desarrollando innovaciones para la economía circular.
- Quienes se adjudiquen el fondo logren desarrollar un prototipo funcional de un bien, servicio o proceso innovador.
- Quienes se adjudiquen el fondo logren aumentar su productividad y/o competitividad.
- Quienes se adjudiquen el fondo logren desarrollar y mejorar sus capacidades tecnológicas.
- Aumente el número de empresas que realizan innovación, especialmente el número de PyMEs que lo hacen.

Fono central: 600 586 8000

Mail: innovacionempresarial@corfo.cl

- [Pasos a seguir](#)
- [Documentos a presentar](#)
- [Criterios de evaluación](#)
- [Preguntas Frecuentes](#)
- [Contacto](#)

Pasos a seguir

- Revisa las bases técnicas y sus anexos.
- Ingresa al sistema haciendo clic en el botón "Postular".
- Si ya estás registrado en el sistema, debes ingresar el usuario y contraseña. Si aún no lo haces, debes crear un perfil.
- Completa todos los datos requeridos.

Documentos a presentar

- Todos los antecedentes legales y técnicos solicitados en el formulario de postulación en línea. Puedes encontrarlos mencionados en las Bases del Concurso y en las Bases Administrativas Generales.

Criterios de evaluación

1ra Etapa – Análisis de Pertinencia

- Se analiza que el proyecto cumpla los requisitos mínimos para continuar su evaluación (revisar las Bases del Concurso, sección 7.4, o el documento Análisis de Admisibilidad - Checklist). Para este llamado, es requisito fundamental que el prototipo de innovación a desarrollar corresponda a uno de economía circular (para ver qué tipo de prototipos califican como tal, ver sección 1.2 de las Bases del Concurso, y el Documento Complementario: ¿Qué es la economía circular y qué proyectos son financiables para este llamado?).

2da Etapa – Evaluación Técnica

- El proyecto es evaluado por un panel de evaluación, en base a los siguientes criterios:

- Oportunidad (25%)

- Se evaluará si la propuesta de innovación se hace cargo de una real oportunidad existente en la empresa y/o mercado, y que genere impacto económico importante en la misma.
- Se evaluará en detalle la estimación de los ingresos adicionales o ahorros de costos que se generen en la empresa con la implementación de la innovación.

- Solución (40%)

- Se evaluará el grado de novedad y valor agregado de la solución propuesta, para abordar la oportunidad; la existencia de desafíos tecnológicos que resolver; el cambio de posicionamiento tecnológico que tendría la empresa dada la ejecución del proyecto.
- Se evaluará también la metodología propuesta para el desarrollo y la calidad técnica del proyecto (coherencia, objetivos, resultados, plazos, presupuesto).

- Equipo/Empresa (20%)

- Se evaluará la capacidad y experiencia del equipo de trabajo propuesto, en el ámbito de acción del proyecto.
- Asimismo, se evaluará la capacidad financiera y de infraestructura de la empresa, necesaria para el desarrollo del proyecto y para enterar los aportes de recursos comprometidos.
- Se valorará que el aporte de la empresa sea mayor al mínimo exigido en bases.

- Modelo de Negocios (15%)

- Se evaluará la estrategia propuesta por la empresa para capturar el valor generado por la innovación.

Preguntas frecuentes**Contacto**

Fono central: 600 586 8000

Mail: innovacionempresarial@corfo.cl